

ANUNCIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección para la provisión de un puesto de Técnico en Turismo (A2) y un puesto de Personal de Apoyo Administrativo (C1), ambos como funcionarios interinos, motivada por la ejecución de programas de carácter temporal ya iniciado en esta Mancomunidad (Innova Experiencia Andalusí), cuya finalización está prevista para el próximo 27 de noviembre de 2024 (Nombramiento hasta el 22 de noviembre de 2024). Este nombramiento se regirá por lo establecido en el artículo 10.1.c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Por ello es necesario proveer estos puestos de manera urgente ya que se trata de la ejecución del programa INNOVA EXPERIENCIA ANDALUSÍ para la creación, mejora y renovación de experiencias turísticas a partir de la revalorización y articulación del patrimonio material, inmaterial y las huellas andalusíes, con especial atención a los turistas árabes y musulmanes. Un programa que permitirá la puesta en marcha del nuevo concepto 'Experiencia andalusí' y los diferentes tipos de experiencias y productos turístico a desarrollar en Axarquía Costa del Sol y que, en definitiva, contribuyen a la promoción turística de nuestra comarca. La Secretaría de Estado de Turismo, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ICT/1524/2021, de 30 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el Programa «Experiencias Turismo España» y se aprueba su convocatoria para el ejercicio 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y a la vista de los acuerdos adoptados por la Comisión de Evaluación en su reunión del día 2 de agosto de 2022, ha formulado la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL de esta convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de la Presidencia de fecha 16 de septiembre de 2022, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los términos que a continuación se indica, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria del proceso selectivo, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, del proceso selectivo para cubrir, en régimen de personal funcionario interino, un puesto de Técnico en Turismo (A2) y un puesto de Personal de Apoyo Administrativo (C1), de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía:

1 _____ Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800012A2F00G4I2U7E2Z6V0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024SECR0009
	JORGE MARTIN PEREZ-PRESIDENTE - 16/01/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/01/2024 15:30:42	Fecha: 16/01/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS PARA EL PUESTO DE TÉCNICO EN TURISMO (A2)

Nº	Apellidos	Nombre	DNI
01	García Vergara	Cristina	24****10-T
02	Vigo Ariza	Carolina	53****96-V
03	Moreno Ortigosa	María del Sol	25****18-L

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS PARA EL PUESTO DE PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO (C1)

Nº	Apellidos	Nombre	DNI
01	Ramírez Mena	María Tamara	77****10-K
02	Pérez Acosta	María Concepción	52****42-X
03	Escolano Pastor	Alberto	53****96-D
04	Muñoz Gómez	Lucía	53****93-R
05	Fernández Marchante	Verónica	78****23-V
06	González Martínez	Virginia	01****02-D
07	Rodríguez Reyes	Beatriz	20****23-X
08	Cañadillas Ayala	Manuel	50****36-G
09	Ochoa Olmos	Juana María	75****59-B

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS PARA EL PUESTO DE TÉCNICO EN TURISMO (A2)

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	Motivo de exclusión
----	-----------	--------	-----	---------------------

No hay aspirantes excluidos.

2 _____ Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800012A2F00G4I2U7E2Z6V0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JORGE MARTIN PEREZ-PRESIDENTE - 16/01/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/01/2024 15:30:42	2024SECR0009 Fecha: 16/01/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



**LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS PARA EL PUESTO DE PERSONAL
DE APOYO ADMINISTRATIVO (C1)**

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	Motivo de exclusión
01	González López	Francisco Miguel	53****36-P	3 y 4
02	Sánchez Reyes	Manuela	46****04-B	6
03	Jerez González	Francisco Javier	53****24-F	3

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No aporta la titulación requerida en la base SEGUNDA.
- 2.- No aporta modelo de solicitud ANEXO I debidamente cumplimentado y firmado.
- 3.- No aporta Documento Nacional de Identidad o equivalente.
- 4.- No aporta justificante de abono de la tasa de derecho a examen o justificante de exención o bonificación.
- 5.- Solicitud fuera de plazo.
- 6.- No aporta justificante de exención o bonificación en la a tasa de derecho a examen.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 3 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos de la Entidad, así como en su página web (<https://mancomunidadaxarquia.com/>), para formular reclamaciones, subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su inadmisión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de la Entidad y en su página web.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, en Torre del Mar a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jorge Martín Pérez.

3 _____ Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800012A2F00G4I2U7E2Z6V0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024SECR0009
	JORGE MARTIN PEREZ-PRESIDENTE - 16/01/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/01/2024 15:30:42	Fecha: 16/01/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

